

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
479
FECHA
22/12/2017
ROL S.I.I
719-23
-OBRA NUEVA-

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades	A)	Las atribuciones	emanadas del A	rt. 24 de la Le	ev Orgánica (Constitucional d	le Municipalidades.
---	----	------------------	----------------	-----------------	---------------	------------------	---------------------

 \square

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 7091 de fecha 21/06/2017

 D) El Certificado de Informaciones Previas N° JS-1117 de fecha 13-07-2015

 E) El anteproyecto de Edificación N° ----- de fecha -----
 F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.

 G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ------

H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº							de fecha				
I) Otros (especificar):										
RESUEL	_VO:										
1 Otorg	ar permiso para c	onstruir	-OBRA N	UEVA-	con una superficie edificada de 45						
y de	2	pisos de altura c/u, o	destinados	a			ALMACENAJE				
para el predio ubicado en calle /avenida /camino ARGOMEDO											
Nº	179	Lote Nº		_Manzana		Sector	LORENZO ARENAS				
	ι	JRBANO		Zona		H4	del Plan Regulador Cor	nunal			
aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.											
2 Dejar constancia que el permiso que se aprueba NO SE ACOGE A											
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:											

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
SOCIEDAD TECNICA Y COMERCIAL VAPORISA LTDA.				
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
BARRA PEREZ RAMON ALEJANDRO				
RECABARREN PAVEZ CARLOS				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.		
AMPUERO CARDENAS PAULA JOSEFINA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
A PROPUESTA				

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.			
CIFUENTES SEPÚLVEDA GUMERCINDO DEL CARMEN				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

0.1	3:1- DESTINO(S) SOMI ELIMENTADO(S)										
	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:									
		CLASE Art. 2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC						
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.										
$\overline{\Delta}$	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	BODEGA								
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:									

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	555,00 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	451,24		451,24
TOTAL	451,24		451,24

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS																															
	PROY	ECTADO				ı	PERMIT	IDO	PRC	YECTADO																					
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	(0,91 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO			0,8				0,63																					
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	N		-		DENSIDAD					-																					
ALTURA MAXIMA EN METROS	00m + PISO RETIRO		6,03	ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		DOSAMIENTO		DSAMIENTO		OSAMIENTO		ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		SAMIENTO)		SI		SI		CC	OUNTINUO
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS			ESTACIONA PROYECTO		NTOS			2																							
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO																															
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.																															
Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124					4 Art. 55		Oti)																						
EDIFICIOS DE USO PUBLICO Todo Parte 🗹 No								No																							
CUENTA CON ANTEPROYECT	S	i	☑ No		Res. Nº		-	FECHA																							

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS						
LOCALES COMERCIALES							
OTROS (ESPECIFICAR):		BODE	BODEGA				

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

	NIVEL CANT. SUPERF. DESTINO CLASIFIC. M2 VALOR											
1												21.426.680
2 (AL	TILLO)	1	148,7	'4	ALMACE	NAJE		CAb	14	8,74		10.535.552
	MODIFICACIÓN - ALTERACION - HA	BILITACIÓN										
	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. O.G.U.C.											
	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA											
	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO NUEVO DESTINO											
	GENERA NUEVAS UNIDADES TIPO DE NUEVAS UNIDADES											
	TOTALES 451,24 31.962.232											
PRES	PRESUPUESTO 31.962.232											
SUBT	OTAL DERECHOS MUNICIPALES										%	479.433
DESC	UENTO POR UNIDADES REPETIDAS										(-)	0
TOTA	L DERECHOS MUNICIPALES										%	479.433
DESC	UENTO 30% CON INFORME FAVORA	ABLE DE REV	ISOR INDE	PENDIENT	<u> </u>						(-)	0
DESC	UENTO 50%										(-)	
MONT	O CONSIGNADO AL INGRESO			BOLETA							(-)	0
ТОТА	L A PAGAR		•									479.433
GIRO	INGRESO MUNICIPAL						Nº	5708934	1	FECH	Α	29/11/2017
CONV	ENIO DE PAGO Nº			FEC	HA					VALO	R \$	
NOT	AS : SOLO PARA SITUACIONE	S ESPECIA	LES DE L	A AUTORI	ZACIÓN	•					•	
	Con este permiso la superficie	total edific	ada en la	propieda	d queda	en:						451,24 M ²
1	El Libro de Obras a que se refiere el recepción de esta obra, en él se con						cciones	s, será entregado	a la Dire	ección d	e Ob	ras Municipales para la
2	Para la recepción definitiva deberá	adjuntar Med	das de Cor	ntrol y de Ge	estión de o	alidad.						
3	En la construcción deberá darse est letras a, b, c, relacionado con fuente								GUC, en	particula	ar co	n lo indicado en el Pto 4
4 Deberá darse cumplimiento a lo establecido en Ordenanza local Nº4 del 2015 sobre Gestión del Medio Ambiente durante las obras de construcción.												
El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su OGUC y los respectivos instrumentos de planificación territorial												
6	Antes de dar inicio a la ejecución de la obra, el Constructor deberán concurrir a suscribir el provecto. Serán responsables de esta omisión el propietario y el											
7	7 Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras)											
8	De acuerdo al Art. 145 de la Ley Ge definitiva parcial o total	neral de Urba	nismo y Co	onstruccione	es ninguna	obra	podrá s	ser habitada o de	estinada a	a uso al	guno	antes de su recepción
q												

RESB / PLG / evb

RICARDO SCHNEIDER B.
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)